

Los expertos no ven factible un veto total al 'tren de bolos'.

El oceanógrafo Francisco Sánchez señala que Portugal bloquearía la medida.

EVA FERNANDEZ (11/10/2005). **La Voz de Asturias**.

El investigador del Instituto Oceanográfico de Santander, Francisco Sánchez, descartó ayer la completa erradicación del *tren de bolos* más allá de las 12 millas. Sánchez, autor de las conclusiones del estudio sobre el impacto de este polémico arrastre, explicó que esta modalidad se prohibirá "próximamente" en todo el caladero nacional hasta las 12 millas --hasta ahora sólo estaba vigente en el noroeste-- pero descartó que esta restricción se extienda también a aguas europeas --a partir de las 12 millas-- porque "nunca se va a hacer una directiva cuando hay países como Portugal que usan el *tren de bolos*. A España le va a afectar mucho".

Sánchez, quien lamentó esta situación, advirtió que el informe elaborado tras la campaña realizada en el Cantábrico indica que precisamente este arte provoca los mayores daños sobre el ecosistema a partir de las 12 millas.



Sánchez ayer en El Musel.
Foto: DANIEL MORA

El investigador asegura que el *tren de bolos* prácticamente ya no se utiliza en Asturias aunque recordó que una flota avilesina utilizó este método de arrastre en el primer trimestre del año para pescar merluza. "Ya no se utiliza porque el *tren de bolos* no puede coexistir con el arrastre clásico con el que la flota saca más rendimiento", dijo.

Las especies más afectadas en estos fondos de roca son la merluza, el jurel, el rape, los rubios, trigla y salmonetes. En especies no comerciales los corales, las esponjas o gorgonias son los más sensibles. Sánchez dijo además que algunos de estas especies, como los corales, tardan hasta un siglo en recuperarse. Según el investigador, el *tren de bolos* es más dañino a mayor profundidad donde están las especies más grandes.

MERLUZA Y ANCHOA

Sánchez partió de El Musel hacia el golfo de Vizcaya a bordo del *Cornide de Saavedra* que desarrolla hasta el próximo día 20 una campaña para medir el número de reclutamientos de merluza, gallos, rapas, cigalas del Cantábrico. "Al sur de Galicia registramos más de 2.000 reclutamientos", cifró.

Por otra parte, los "primeros ecos" de los estudios encargados por la UE para conocer el estado de las poblaciones de anchoa en el Golfo de Vizcaya indican una "notable recuperación" del recurso. Europa acordó mantener hasta el 1 de enero la prohibición de la pesca de la anchoa para recuperar estas reservas.